Cam.

Exel.mo

Consumo del c
llon
e yms.

Ata Puesta
Partida en el libro
del Sordoz

Y en el dicho dia agosto veinte y
tres de los dichos mes y año
en el dicho aparador mayor de la
posada de Sn Juan Bautista de Quirinis la
mitad y arrendamiento de la
rima y la otra mitad y parte
de que se ha de pagar el tocamen
de las alcabalas de Cam.a y la otra parte
para el consumo del arroyo
Valdelcan = Don Juan
Quirinis Grego Legido en el
Don arrendamiento del dicho
tiempo y de los productos en
dados que se arrendaron como
tales bienes y se mencionan
en el memorial no se hizieron
el sentar el otorgamiento del
dicho asiento = Cargo = que

Ba Cassarrubio

Con Berea abril veinte y tres
de 1692 ante mi Juan Bromarina
escribano de su Ma.d y de los
Reales Consejos y Cam.a de Cas
tilla y Gator de Rentas de Cam
ara y Gator de Rentas de Ren
tas por cagerida de Dn Martin Giron de
Moraim y otros se otorgaron de
Inocencio de Lechal y Andadi fe

Ba Cassarrubio